

## 4.0 INFORMACIÓN GENERAL

El presente Capítulo, tal como lo estipula el Decreto Ejecutivo 123 (G. O. 26,352-A), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, referente al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 de 2006, presenta la información general del promotor y menciona documentación legal que se adjunta a la entrega del estudio como, Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y copia del recibo de pago por los trámites de la evaluación.

### 4.1 Información sobre el Promotor (natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros

El promotor de este estudio es SGP Biorefinería (Panamá), SRL inscrita bajo el Folio No. 155734614 del Registro Público de Panamá.

Los datos generales sobre la empresa aparecen a continuación:

<b>Promotor:</b>	SGP Biorefinería (Panamá), SRL
<b>Tipo de Empresa:</b>	Sociedad de Responsabilidad Limitada.
<b>Ubicación:</b>	Provincia Panamá, distrito Panamá, corregimiento de Bella Vista, Marbella, Edificio Humboldt Tower, Calle 53 Este, Piso 2.
<b>Representante Legal:</b>	Randy Delbert Letang
<b>Cédula de Identidad Personal:</b>	521999682
<b>Apoderado Legal:</b>	Marco Agustín San Berguido
<b>Cédula de Identidad Personal:</b>	8-706-902
<b>Persona de Contacto:</b>	Marco Agustín San Berguido
<b>Correo electrónico:</b>	Permitting@sgpbioenergy.com

**Teléfono:** +507 6510-6476

Los terrenos del Lote donde se desarrollará el proyecto serán arrendados por SGP Biorefinería (Panamá), SRL a la Zona Libre de Colón.

Los datos relacionados con el certificado de existencia legal de la empresa, representación legal, la propiedad y otra documentación legal, se adjuntan al final del capítulo de anexos como Documentación Legal.

#### **4.2 Paz y Salvo Emitido por el Ministerio de Ambiente y Recibo de Pago por Trámites de la Evaluación**

El Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y la copia del recibo de pago por los trámites de la evaluación se incluyen al final del Capítulo.

PAZ Y SALVO

República de Panamá  
**Ministerio de Ambiente**  
Dirección de Administración y Finanzas

**Certificado de Paz y Salvo**

Nº 218416

Fecha de Emisión:

19	04	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

19	05	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**SGP BIOREFINERIA (PANAMA), SRL.**

**Representante Legal:**

**RANDY DELBERT LETANG**

**Inscrita**

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

155734614

Ficha

Imagen

Documento

Finca

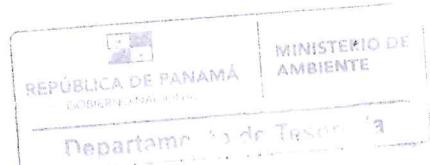
Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Jefe de la Sección de Tesorería.



RECIBO DE PAGO POR TRÁMITES DE  
EVALUACIÓN

074

No.

70292

## Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

## Recibo de Cobro

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	SGP BIOREFINERIA (PANAMA), SRL. * / 155734614-2-2023 DV-19	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-4-19
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Colón	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	ACH	19/04/2023	B/. 1,250.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 1,250.00</b>

## Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 1,250.00</b>

## Observaciones

CANCELAR EST. DE IMPACTO AMB.CAT. 2 ACH-18/04/2023

Día	Mes	Año	Hora
19	04	2023	01:50:06 PM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1